



Finanzas de terrorismo banda criminal ejército  
revolucionario popular antiterrorista colombiano  
ERPAC

**Leonardo Barreto Gaitan**  
**Victor Hugo Vidal Ramirez**

Trabajo de grado para optar al título profesional:  
**Curso de Información Militar (CIM)**

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

2013

22.42

5 177

**FINANZAS DE TERRORISMO BANDA CRIMINAL EJERCITO  
REVOLUCIONARIO POPULAR ANTITERRORISTA COLOMBIANO (ERPAC)**

**MY. LEONARDO BARRETO GAITAN  
MY. VICTOR HUGO VIDAL RAMIREZ**

**Proyecto para optar por el grado del Curso de información Militar**

**CR® José Luis Mejía Rosas  
Director Trabajo de Grado**

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS DE DEFENSA NACIONAL  
CURSO DE INFORMACION MILITAR**

**BOGOTÁ**

**2013**

Nota de aceptación:

---

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma de jurado

---

Firma de jurado

Bogotá D.C. 25 de julio de 2013

## **RESPONSABILIDAD DEL AUTOR**

La información de este documento es un pensamiento exclusivo del autor y de su absoluta responsabilidad. Lo reflejado en el documento es puramente un ejercicio académico que no representa una posición oficial ni de la Escuela Superior de Guerra.

Este trabajo de investigación, está dedicado a nuestras familias, quiénes han sido nuestro soporte y las que nos dan el ánimo para seguir trabajando por esta patria.

## **AGRADECIMIENTOS**

De manera especial agradecemos al señor Teniente Giraldo integrante de la Policía Nacional por todos sus aportes y el apoyo para la elaboración del presente trabajo de investigación.

## CONTENIDO

	Pag
INTRODUCCION.....	1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1 FORMULACION DE LA PREGUNTA.....	4
2. OBJETIVOS.....	5
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	5
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	5
3. JUSTIFICACION.....	6
4. MARCO DE REFERENCIA.....	8
4.1 MARCO CONTEXTUAL.....	12
4.2 MARCO LEGAL O NORMATIVO.....	12
4.3 MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....	13
4.3.1 Génesis y Evolución de las ERPAC.....	13
4.3.2 Capacidad Bélica.....	25
4.3.3 Organización.....	26
4.3.4 Fuentes de Financiación.....	27
4.3.5 Perfil del ERPAC.....	29
5. METODO DE INVESTIGACION.....	30
5.1 TIPO DE INVESTIGACION Y ENFOQUE.....	30
5.2 DISEÑO MOTODOLOGICO DE LA INVESTIGACION.....	30
5.3 POBLACION.....	30
5.4 INSTRUMENTOS.....	31

6. ANALISIS DE LA INFORMACION.....	32
7. DIAGNOSTICO.....	35
8. PROPUESTA DE INTERVENCION.....	35
9. CONCLUSIONES.....	36
10. RECOMENDACIONES.....	38
BIBLIOGRAFIA.....	39

## LISTA DE FIGURAS

	Pág
Figura 1. Meta, zona de influencia y población	20
Figura 2. Casanare, zona de influencia y población	21
Figura 3. Vichada, zona de influencia y población	22
Figura 4. Guaviare, zona de influencia y población	23
Figura 5. Componente Orgánico de las ERPAC	26

## LISTA DE CUADROS

	Pág
Cuadro 1. Presencia de grupos ERPAC 2011	24

## RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es definir a la Banda criminal ERPAC como una organización económicamente muy fuerte, que a través de fuentes de financiación no legales, han tenido la capacidad de apoderarse de mercados propios de los Grupos Terroristas como las Farc y los grupos paramilitares.

Estas fuentes de financiación se definen claramente como tráfico de coca, secuestro, minería ilegal. Ha sido tan fuerte su accionar que los organismos internacionales de seguridad han puesto sus ojos en estas bandas criminales. Se ha podido ver claramente que han dejado de ser únicamente de accionar nacional y que sus tentáculos ya se relacionan con grupos internacionales.

Inclusive ya organismos internacionales le dan un estatus de Organización de Delincuencia Transnacional para de esta forma atacar no solo su área militar sino su parte estratégica.

**Palabras Claves:** ERPAC según la fiscalía EJERCITO REVOLUCIONARIO POPULAR ANTITERRORISTA COLOMBIANO, Organización de delincuencia Transnacional.

## INTRODUCCION

En Colombia tras la desmovilización de las autodefensas dieron el surgimiento a nuevas estructuras armadas que empezaron a cubrir estos territorios con fines económicos.

Era tan atractivo el negocio que algunos de los segundos al mando no renunciaron a abandonar las armas y crearon nuevas estructuras con un modo de operar similar, denominadas BACRIM. El fenómeno es cíclico porque de un grupo de Autodefensa desmovilizado se han generado nuevas bandas criminales.

Estas organizaciones criminales no solo se lucraron de la coca como fuente principal de financiación; sino que comenzaron a financiarse con fuentes muy lucrativas como la extorsión, secuestro, tráfico con armas y a la explotación de la minería ilegal. Lo que les ha fortalecido su crecimiento territorial.

Este trabajo de investigación pretende aportar un mayor conocimiento sobre el actuar de la banda criminal (BACRIM) ERPAC mostrando su relación con algunas Organizaciones de delincuencia transnacional. Lo que ha convertido a esta organización en un objetivo de alto valor en seguridad Nacional, llevando a los organismos de Seguridad especialmente la Policía Nacional a atacarlos y prácticamente acabarlos como estructura armada.

El presente trabajo de investigación se referencia en jurisprudencia nacional, a través de la última sentencia de allanamiento de la Fiscalía General de la Nación, se pudo extraer mucha información sobre esta estructura. Nuestro trabajo puede ser considerado de gran aporte porque de muy poca información de consulta pudimos determinar las fuentes de financiación de las ERPAC, y sus alcances transnacionales. Además se debe aclarar que la información no es de fácil acceso y los organismos de inteligencia son reacios a entregar cualquier tipo de información que es clasificada como reservada.

Se trata de una investigación documental, cualitativa y descriptiva.

Hoy en día se puede determinar que las ERPAC como organización de delincuencia transnacional, y que sus delitos son atacados por el Plan Espada de Honor y la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad –PISDP-

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las organizaciones criminales cada vez preocupan a nivel nacional con vínculos a nivel internacional, sus estructuras han ido modernizándose ocultando sus formas de delinquir con el beneplácito de algunas instituciones del estado que se han visto permeadas.

Vencer el círculo perverso entre violencia, narcotráfico y delincuencia organizada como escenarios para corrupción: El narcotráfico y el fortalecimiento de los grupos armados ilegales como expresiones de la violencia, han conducido al debilitamiento de la gobernabilidad, han movido la frontera de la ética en el país y han presionado una mutación mucho más peligrosa de la corrupción: la captura y la reconfiguración cooptada del Estado.<sup>1</sup>

Se está observando una reorganización y fusión al interior de estas bandas criminales debido a los certeros golpes dados a estas estructuras por la Fuerza Pública.

Estas bandas han venido sufriendo mes tras mes bajas en sus cabecillas, a tal punto que ustedes me han escuchado, han escuchado al Ministro (de Defensa), a varios de los señores generales, decir que los cabecillas de esas bandas criminales que estaban al mando de esas bandas hace un año, todos están, o bien capturados o bien bajo tierra", indicó el Jefe de Estado. Explicó que aunque estas organizaciones criminales suelen rearmarse, las autoridades han golpeado fuertemente sus estructuras.<sup>2</sup>

A la fecha no se tienen datos estadísticos sobre las fuentes de financiación de las ERPAC y existe muy poca información acerca de sus ingresos; son organizaciones criminales tan organizadas en su operar que dejan muy poca huella en el orden financiero.

---

<sup>1</sup>Transparencia por Colombia, <en línea> versión disponible en:

[http://www.transparenciacolombia.org.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=107&Itemid=536](http://www.transparenciacolombia.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=107&Itemid=536). Consultado el 2 de Julio de 2013.pág.2

<sup>2</sup>Presidencia de la Republica <en línea> versión disponible en:

[http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2013/Marzo/Paginas/20130327\\_04.aspx](http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2013/Marzo/Paginas/20130327_04.aspx). Consultado el 3 de Julio de 2013.Pág.1

Es por ello que se hace necesario realizar una investigación donde se aclararen las estas fuentes de financiación y el impacto que generan en la economía y en la parte social.

### **1.1 FORMULACION DE LA PREGUNTA**

¿Cuáles son las fuentes de financiación de las ERPAC y cuáles son sus alcances nacionales?

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Analizar las fuentes de financiación de las ERPAC, como delincuencia organizada y su impacto regional.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ✓ Determinar con que otros Grupos al Margen de la ley con los que se establecen alianzas para el control territorial y actividades ilícitas de las ERPAC.
- ✓ Desarrollar un análisis de las fuentes de financiación de las ERPAC a nivel regional y nacional.
- ✓ Determinar la capacidad bélica de las ERPAC.
- ✓ Determinar la capacidad de las ERPAC para permear las instituciones del Estado.

### 3. JUSTIFICACION

El presente trabajo tiene como objetivo analizar, investigar sobre las ERPAC, las cuales han desestabilizado las regiones donde tienen injerencia y además están afectando la seguridad Nacional

Estas organizaciones simulan la creación de empresas fachada con las cuales tratan de ocultar sus actividades económicas, lo que les ha permitido crear alianzas con diferentes empresas y así aumentar una estabilidad económica.

Con la ley 800 de 2003 de Colombia adopta medidas para seguir la décima conferencia sobre prevención de Delito la cual aprueba los textos de la Convención y el Protocolo anotados y obliga al país a perfeccionar el vínculo internacional respecto de los mismos. La primera consagra el desarrollo de la cooperación entre Estados para la lucha contra el crimen organizado.<sup>3</sup>

La ley 800 de 2003 Aprobó los textos de la Convención y el Protocolo anotados y obliga al país a perfeccionar el vínculo internacional respecto de los mismos. La primera consagra el desarrollo de la cooperación entre Estados para la lucha contra el crimen organizado, la protección de la soberanía, las penas para los miembros de estos grupos, la protección de pruebas, las medidas anticorrupción, aspectos procesales en general, la aplicación de la extradición, legislación sobre testigos y víctimas. El Protocolo contiene las disposiciones acerca de la trata de personas, las formas de combatirla, el cuidado y tratamiento de la víctima, la prevención al flagelo, medidas de contención fronteriza y mecanismos de solución de controversias en la interpretación del tratado.

---

<sup>3</sup> LEY 800 DE 2003,(en línea) disponible en internet [www.secretariassenado.gov.co/.../ley\\_0800\\_2003.htm](http://www.secretariassenado.gov.co/.../ley_0800_2003.htm)  
Consultado el 8 de Julio de 2013

Es preciso señalar, que la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navanethem Pillay, expreso:

[...]En su alocución, el Secretario General de la OEA resaltó que para analizar el problema de las drogas en las Américas es necesario tener muy presentes los datos sobre consumo, que detallan la penetración en las sociedades del continente del flagelo, y sobre dinero, por cuanto los desorbitados beneficios que genera el narcotráfico generan otros problemas como la extrema violencia que ejercen las bandas criminales o la extensión de la corrupción. [...] <sup>4</sup>

En estos momentos las bandas criminales dividieron el país al oriente del país está la banda Erpac, que exporta la coca desde Puerto Carreño y La Primavera (Vichada) al estado de Apure (Venezuela), donde inicia su ruta internacional. Aquí las alianzas ya trascienden las fronteras.

[...]Un reciente informe entregado al presidente Santos señala que las bandas criminales manejan más de 32.000 hectáreas de coca y que producen anualmente cerca de 148 toneladas del alcaloide, lo que las convierte ya en una transnacional del tráfico de droga. Esas cifras equivalen a casi la mitad de la producción total del país.. [...] <sup>5</sup>

Como se puede apreciar las organizaciones criminales internas crean sus propias fuentes de lavado de activos (armas, dinero) lo que permitió que estas bandas se conviertan en una amenaza para la región.

---

<sup>4</sup> INFORME DE LA OEA, (en línea) 1 de julio de 2013, disponible en [http://www.oas.org/es/centro\\_noticias/comunicado\\_prensa.asp?sCodigo=C-261/13](http://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-261/13) fecha de consulta 7 de julio de 2013.

<sup>5</sup>EL TIEMPO. (en línea) 26 de febrero de 2011 disponible en [ww.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-8934983.html](http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-8934983.html) fecha de consulta 8 de julio de 2013

#### 4. MARCO DE REFERENCIA

Para el año de 1990 y ante el fenómeno del crimen organizado se creó el Grupo de Acción Financiera (GAFI), con el objeto de frenar el accionar de estos grupos para combatir el lavado y las grandes ganancias que genera las actividades ilícitas de estos grupos. Aunque el GAFI reconoce que los sistemas financieros y jurídicos de los países son diferentes, sugiere que debe haber una voluntad política para atacar el fenómeno del blanqueo de capitales.

En la actualidad el GAFI está compuesto por 26 países y dos organismos multidisciplinarios.<sup>6</sup>

El fenómeno de la desmovilización no produjo lo que se esperaba y en términos porcentuales y de acuerdo a lo investigado entre un 15% y 20% de estos desmovilizados vuelven a delinquir.<sup>7</sup>

Conformando las mal llamadas Bacrim fenómeno que no solo se ha caracterizado por someter una región sino que se ha vuelto un enemigo de la seguridad nacional.<sup>8</sup>

“Este fenómeno ha adquirido dimensiones internacionales y se ha comprobado los nexos con los carteles mexicanos.”<sup>9</sup>

También se ha visto como estas bandas criminales han colocado entre la espada y la pared a las fuerzas militares creando en las regiones clima de inseguridad.

---

<sup>6</sup> <http://administradorfinanciero.wordpress.com/prevencionlavadoactivos/>

<sup>7</sup> Fiscalía General de la Nación. Sentencia 11001-60-00000-2012-00241.pag 110

<sup>8</sup> SEMANA En línea consultado en Junio 15 de 2013, <http://m.semana.com/mundo/articulo/fuerzas-armadas-vs-narcos-bacrim-peligro/255221-3>

<sup>9</sup> EL PAIS En línea consultado en Junio de 2013 <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/desmantelan-banda-erpac-servicio-alias-loco-barrera>

Con la desmovilización las autoridades iniciaron el monitoreo de las acciones de grupos que eran considerados o bien reducto de grupos movilizados o estructuras que nunca se desmovilizaron dentro del proceso que se adelantó con las AUC, o grupo de desmovilizados que se habían rearmado con nuevos grupos; aprovechando el vacío de poder, dejado por los paramilitares en las regiones que tenían presencia.<sup>10</sup>

Desde el 2006 hasta la actualidad el diagnóstico ha vivido cambios importantes con resultados así:

- ✓ Ofensiva estatal y golpes a las cadenas de mando, los mercados y las rutas relacionados con el negocio del narcotráfico.<sup>11</sup> La ubicación y destrucción de este laboratorio se convierte en un golpe contundente a la infraestructura y finanzas de la banda criminal ERPAC, objetivo primordial del Gobierno Nacional.
  
- ✓ De las estrategias desarrolladas donde menos grupos criminales han pasado a controlar más hombres y a tener más presencia en los territorios, dicho de otra forma una concentración del mando completada con herramientas efectivas de reclutamiento y financiación, para dar más claridad a cada hombre reclutado le ofrecían de sueldo entre \$800.000.00 a \$1.500.000.00

“En la Fiscalía 31 contra las Bacrim de Bogotá se viene adelantando una investigación que inició en la regional de contra Inteligencia del Ejército donde dan cuenta de la existencia de una organización criminal al servicio del frente 53 de las Farc y del

---

<sup>10</sup> Fiscalía General de la Nación. Sentencia 11001-60-00000-2012-00241.pag 110-111.

<sup>11</sup> POLICIA NACIONAL. En línea consultado Junio 30 de 2013

[http://www.policia.gov.co/portal/pls/portal/JOHN.NOTICIAS\\_NUEVAS\\_DETALLADAS.SHOW?p\\_arg\\_names=iidentificador&p\\_arg\\_values=294486](http://www.policia.gov.co/portal/pls/portal/JOHN.NOTICIAS_NUEVAS_DETALLADAS.SHOW?p_arg_names=iidentificador&p_arg_values=294486)

narcotráfico, más exactamente de los carteles nacionales y carteles como el de Sinaloa en México”<sup>12</sup>

Existen organismos internacionales que han tomado especial interés ante el fenómeno de la desmovilización y siguen de cerca todas las actuaciones del gobierno. Una de estas organizaciones es la Misión de apoyo para el proceso de Paz en Colombia, Mapp-OEA. En su informe del mes de mayo de presente año, observa que Colombia ha realizado diversas tareas como son la entrega de indemnizaciones a las víctimas, de igual forma se han generado espacios de diálogos en las zonas. Pero manifiestan también que todo no ha sido color de rosa y que todavía se observan masacres y las mal llamadas “limpiezas sociales”.

Algunos desmovilizados, que han colaborado con Justicia y Paz, también han sido hostigados y presionados por los grupos emergentes con el fin de reclutarlos. “En determinados casos, estos incidentes han desembocado en la muerte de los afectados”, dice el informe.<sup>13</sup>

Aunque las estadísticas son muy escasas en la investigación se pudo confirmar la cantidad de hombres que tienen las bacrim y los grupos más importantes que la conforman:

Los Urabeños serían la banda más poderosa cuentan con 1.994 hombres, los Paisas fueron absorbidos por los rastrojos que cuentan con 1.656 hombres, las Erpac cuentan con 335 hombres.

---

<sup>12</sup> EL UNIVERSAL. Temas de interés. Publicado el 20 de mayo de 2013 en línea <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/nacional/fiscalia-da-conocer-nexos-entre-bacrim-y-carteles-mexicanos-93019> .

<sup>13</sup> REVISTA SEMANA. Publicado el 13 de mayo de 2013 en línea <http://www.semana.com/nacion/-/articulo/reaparicion-masacres-reclutamiento-preocupan-mapp-oea/108919-3> Consultado el 26 de junio de 2013.

“Aunque en 2012 se redujo en un 37% el número de integrantes de las bandas, "los Urabeños" y "Renacer" han sido las menos afectadas. La primera aumentó en 1.994 hombres y la segunda, que dependía de "los Rastrojos", adquirió autonomía y actúa en el sur del Chocó”.<sup>14</sup>

Según el informe de la FIP (Fundación Ideas para la Paz) el narcotráfico no es solo una de las fuentes de financiación y ahora se le agrega el boom de la minería ilegal. La FIP en su informe dice que el 54% de la explotación es solo aurífera y corresponde a los territorios donde hacen presencia las bandas que se disputan este territorio a sangre y fuego.

El escenario internacional donde se mueven las Bacrim muestran tres radios de influencia que corresponden a la presencia internacional un brazo armado y sus redes para la distribución de narcóticos sus principales socios comerciales y sus mercados de destino de la droga.

En primer lugar están países como Venezuela y Ecuador donde el brazo armado parece mantener presencia directa y constante. Mientras en caso Venezolano medios de comunicación nacionales e internacionales informan de la presencia de los, Urabeños, Águilas negras , Oficina de Envigado y de la red del loco barrera en estados como Apure, Zulia y Táchira incluyendo ciudades como Maracaibo<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup>EL COLOMBIANO. Publicado el 20 de mayo de 2013. En línea disponible en [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/en\\_colombia\\_hay\\_cinco\\_bandas\\_criminales\\_con\\_4170\\_hombres/en\\_colombiaConsultado](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/en_colombia_hay_cinco_bandas_criminales_con_4170_hombres/en_colombiaConsultado) el 24 de Junio de 2013.

<sup>15</sup> REVSITA FES SEGURIDAD Carlos Andrés Prieto Publicado en Marzo de 2013.Consultado el 24 de Mayo de 2013

#### **4.1 MARCO CONTEXTUAL**

La investigación se desarrollara a nivel regional y nacional. Su accionar delictivo se presenta en el oriente de Colombia, para ser más específicos los departamentos del Meta, Vichada, Guaviare, Guania, Casanare, Arauca, Norte de Santander y también en Cundinamarca. En los municipios de Medina y Paratebueno.

#### **4.2. MARCO LEGAL O NORMATIVO:**

La Constitución Política en su artículo 217 establece que la nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea

Ley 599 de 2000 , articulado 340 inciso segundo el cual fue modificado por el artículo 19 de la ley 1121 de 2006, donde dice lo siguiente “cuando el concierto sea para cometer delitos de genocidio, desaparición forzada, tortura, desplazamiento forzado, homicidio, terrorismo, tráfico de drogas toxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, secuestro, secuestro extorsivo, extorsión, enriquecimiento ilícito, lavado de activos y testa ferrato y conexos, o financiamiento del terrorismo y administración de recursos relacionados con actividades terroristas la pena se dará por ocho a diez y ocho años.

Ley 800 del 13 de marzo de 2003 la cual describe claramente las características de lo que identificara a una organización de delincuencia trasnacional, encontrándose que las denominadas BACRIM reúnen las condiciones para ser concebidas como tal.

Decreto número 2374 de 2010 Por el cual se crea la Comisión Interinstitucional contra las Bandas y Redes Criminales y se dictan otras disposiciones. El cual trata

de que las Bandas Criminales se contextualizan en dos modalidades criminales dentro de su comportamiento armado y delictivo. Por un lado, los componentes estructurales están ubicados particularmente en zonas rurales, poseen armas de guerra y evidencian una jerarquía buscando capacidad para custodiar, explotar y disputar zonas estratégicas del narcotráfico y otras modalidades delictivas. Por otro lado, las redes criminales las cuales, si bien no hacen parte del componente estructural, sí se identifican como miembros de la BACRIM a la que sirven, así simultáneamente pertenezcan a otros grupos delincuenciales, como los denominados "combos" y "oficinas de cobro".

### **4.3 MARCO TEORICO CONCEPTUAL**

**4.3.1 Genesis y Evolucion de las ERPAC.** Una vez presentada la desmovilización de 1.765 integrantes del frente Meta y frente Guaviare “HEROES DEL LLANO” de las Autodefensas Unidas de Colombia “AUC”, en el caserío Casibare, jurisdicción del Municipio de Puerto Lleras – Meta, el día 11 de Abril de 2.006, se presentan en la región cabecillas del Bloque Calima y Bloque bananeros con el objeto de negociar los territorios y líneas de narcotráfico que manejaban estos grupos desmovilizados.

Aproximadamente dos meses después de observarse la presencia de estos cabecillas, HEBERTH VELOZA GARCIA Alias CAREPOLLO HH o EL MONO VELOZA y alias MEGATEO, en compañía de los jefes desmovilizados del Meta y Guaviare, alias JORGE PIRATA y alias DIDIER o CUCHILLO, se presentan conflictos entre estos y se producen los asesinatos de las compañeras sentimentales de VELOZA y MEGATEO cuando descansaban en una finca en el Municipio de Guamal – Meta. Posterior a estos hechos aparecen asesinadas seis personas en jurisdicción del Municipio de Cubarral – Meta, quienes al parecer estaban al servicio de alias CUCHILLO.

Se produce la entrega a la Policía de MANUEL DE JESUS PIRABAN Alias DON JORGE o PIRATA, cabecilla negociador del frente Meta "AUC", y PEDRO OLIVEIRO GUERRERO CASTILLO alias DIDIER o CUCHILLO, resuelve no someterse al cumplimiento de los pactos con el Gobierno y nuevamente arma un grupo que se autodenomina "ERPAC", para defender su territorio.

Así mismo establecieron un convenio, o pacto, cuya finalidad es asumir el control de la actividad delictiva del negocio del Narcotráfico, incurriendo en los delitos de Homicidio, Secuestro, Desaparición Forzada, Desplazamiento, determinados estos no solo en la especie, sino en el tiempo, en el modo, en el lugar y en las personas, causando daño en móviles, permanencia y territorialidad.

Con la muerte de Miguel Arroyave, por la confrontación de territorio y la producción de cocaína en el departamento del Meta, Daniel Barrera Barrera Alias "EL LOCO BARRERA", hace alianza con Pedro Oliverio Guerrero Castillo, alias "CUCHILLO", quien era integrante de la organización del Bloque Centauros y de esta manera asumir el control total del negocio del narcotráfico en el oriente del país.

A continuación haremos una breve bibliografía de uno de los integrantes de las ERPAC:

PEDRO OLIVEIRO CASTILLO Alias "CUCHILLO o DIDIER", nacido el 28 de Febrero de 1.970 en San Martín Meta, identificado con Cédula de Ciudadanía Número 17.355.451, expedida en San Martín (Meta), estado civil soltero, hijo de Olivo Guerrero y Bárbara Alicia Castillo.

Cabecilla negociador del frente Héroes del Guaviare de las “AUC”, desmovilizado en Casibare, jurisdicción del Municipio de Puerto Lleras – Meta el día 11 de Abril de 2.006. Registra seis (6) órdenes de captura en su contra.

El ingreso de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), al departamento del (Meta), se realiza entre 1.997 y 1.998 incursionando en primer lugar a Mapiripán (Meta), que limita con San José del Guaviare, con el único propósito de apoderarse de la zona; el accionar de las AUC se hizo aún más evidente entre los años de 1999 y 2001 con el nacimiento del Frente Héroes del Guaviare, al mando de Pedro Oliverio Guerrero Castillo Alias “CUCHILLO”, de inmediato comenzó una campaña para apoderarse de las riberas de los ríos Guaviare e Inírida, principalmente en los municipios de San José de Guaviare y el Retorno, los cuales eran perfectas para el cultivo, procesamiento y comercialización de la coca, así como para la adquisición de armamentos y municiones; de inmediato se presentó una disputa entre la agrupación de Alias “CUCHILLO” y los frentes 1 y 17 de las Farc, por el dominio territorial.

La disputa continuó hasta finales del 2003, por el apoyo recibido por parte de ambos actores ilegales, en materia de armamento y combatientes provenientes de otros departamentos; por otra parte las Farc recibieron refuerzos de los frentes 44 y 39 del Meta y del 16 de Vichada, mientras que las autodefensas contaron con el respaldo del bloque Centauros.

De manera paralela a la expansión de las autodefensas en el nororiente del departamento, las Farc fortalecieron su dominio social y económico en los cascos urbanos y áreas rurales de Calamar y Miraflores, aprovechando la desmilitarización de los municipios de La Macarena y Vista Hermosa en Meta, en el marco de la Zona de Distensión.

Por todo lo ocurrido en el transcurso del marco de la Zona de Distensión, en febrero de 2002, el gobierno la da por terminada y de inmediato da inicio a la operación TENATOS, en la cual se movilizaron cerca de 7.000 soldados y, así lograr retomar el control de los 42.000 km<sup>2</sup> que ésta abarcaba la zona de Distensión.

Con ocasión a los centros de operaciones instalados en la zona y las labores realizadas por miembros de la Armada, el Ejército, la Fuerza Aérea y las FARC, se vieron obligadas a salir de los cascos urbanos como Calamar y Miraflores.

Con todo lo anterior se logró frenar la expansión de las autodefensas, intentando en el año 2004 ingresar nuevamente a Calamar, pero en el marco de las negociaciones entre el Gobierno Nacional y los principales líderes de las AUC, en el 2005, se logra la Desmovilización colectiva de 1.135 hombres y mujeres del Bloque Centauros de las AUC en el corregimiento Tilodirán del municipio de Yopal en Casanare. De igual manera, el 11 de abril de 2006, en el municipio de Puerto Lleras en Meta se desmovilizaron 1.765 combatientes pertenecientes a los frentes Héroes del Llano y Héroes del Guaviare.

En 2006, no obstante, empezó a hacerse evidente la confrontación entre nuevos actores armados irregulares y las Farc. A pesar de las desmovilizaciones del bloque Centauros de las AUC y de los frentes Héroes del Llano y Héroes del Guaviare, se siguieron presentando disputas por el control de recursos provenientes del narcotráfico. Se tuvo conocimiento del enfrentamiento entre una nueva agrupación armada conocida como Los llaneros o Los cuchillos, conformada por algunas personas que no se desmovilizaron y pertenecían al bloque Centauros de las AUC, narcotraficantes y nuevos combatientes, y los frentes 1 y 7 de las Farc.

El Bloque Centauros, fue la extensión de las AUC, en los llanos orientales, debido a su cercanía con los hermanos Castaño fueron designados para comandar este

Bloque Miguel Arroyave alias 'Arcángel' y Daniel Rendon Herrera Alias "Don Mario". Este bloque contaba con al menos tres frentes, en la región del Ariari en San Martín, El Dorado, Granada y Cumaral y tenía influencia en Villavicencio, Acacias, San Carlos de Guaroa, Castilla La Nueva, Guamal, Fuente de Oro y Puerto Lleras; el frente Central Guaviare, tiene un radio de acción hacia San Martín y sobre la vía que conduce a San José del Guaviare, en Puerto Lleras, Puerto Rico y Puerto Concordia; un tercer frente delinquía al norte del departamento colindante con los departamentos de Casanare y Cundinamarca en el área de Restrepo, Cumaral y Barranca de Upía.

Tiempo después el Bloque Centauros, inicio una disputa con las FARC por el control del territorio y de los cultivos de uso ilícito y como consecuencia de las acciones que adelanto el Plan Patriota.

Cuando Miguel Arroyave estaba a punto de desmovilizarse con el Bloque Centauros, fue asesinado por Pedro Olivero Guerrero, alias "cuchillo", quien hacia parte de su organización pero por su ambición realizo una alianza con Daniel Barrera Barrera, alias 'El Loco Barrera' para asumir los negocios del narcotráfico en el oriente del país.

El Bloque Bananero, se desmovilizó en la región de Urabá en el municipio de Turbo, el 24 de noviembre de 2004 con 452 hombres bajo el liderazgo de Ever Veloza García alias "Hernán Hernández" o "HH". También bajo su coordinación, el Bloque Calima efectuó su desmovilización el 18 de diciembre del mismo año. El Bloque Calima, y este grupo es el responsable de la Masacre del Alto Naya en la cual murieron más de 30 personas en abril de 2001.

La llegada de "Hernández" a la cúpula de las AUC fue reciente dentro de su historia, y su centro de acción se ubicó en los municipios de Rió Frío, Bugalagrande y Tuluá en el departamento del Valle.

Tras la decisión por parte del Bloque Elmer Cárdenas de no hacer parte del proceso de negociación con el Gobierno y la desaparición del líder de las Autodefensas Carlos Castaño, surgieron cuestionamientos acerca de la agrupación que actualmente se estaba desmovilizando, ya que se podría pensar que era una mezcla de paramilitares que hacían parte de las estructuras de Castaño que no buscaron refugio en la organización comandada por el “Alemán”, con nuevos integrantes que entraron a reforzar el Bloque Bananero comandado por “Hernández”.

A la par con el fin del proceso de desmovilización de los grupos paramilitares en Colombia, en 2006 las autoridades iniciaron el monitoreo de las acciones de grupos que eran considerados o bien reductos de los grupos desmovilizados, o estructuras armadas que nunca se desmovilizaron dentro del proceso que se adelantó con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), o grupos de desmovilizados que se habían rearmado como nuevos grupos, aprovechando el vacío de poder dejado por los paramilitares en las regiones donde tenían presencia.

Desde ese entonces (2006) hasta la actualidad, el diagnóstico ha vivido cambios cuantitativos importantes como resultado de: 1) La ofensiva estatal y sus golpes a las cadenas de mando, los mercados y las rutas relacionadas con el negocio del narcotráfico, y 2) De las estrategias desarrolladas por la criminalidad organizada para acomodar, violentamente o no, sus estructuras

Y repertorios delincuenciales a los retos que le impone la acción de la fuerza pública y a la necesidad de aumentar o mantener sus márgenes de ganancia, control territorial y social. Mientras en 2006 las autoridades identificaban treinta y tres bandas que hacían presencia en ciento diez municipios del país mediante un pie de fuerza de cuatro mil hombres, en 2012 se reconocen cinco bandas criminales (Urabeños Rastrojos, disidencias del ERPAC, Renacer y Machos) que

hacen presencia entre ciento noventa y dos municipios con cerca de 4.800 hombres en sus filas. En comparación con 2006, desde el punto de vista oficial, se observa un escenario en donde menos grupos criminales han pasado a controlar más hombres y a tener presencia en más territorios. En otras palabras, una concentración del mando complementada con herramientas efectivas de reclutamiento y financiación, mediante las cuales el número de hombres aumentó y el radio de influencia se amplió.

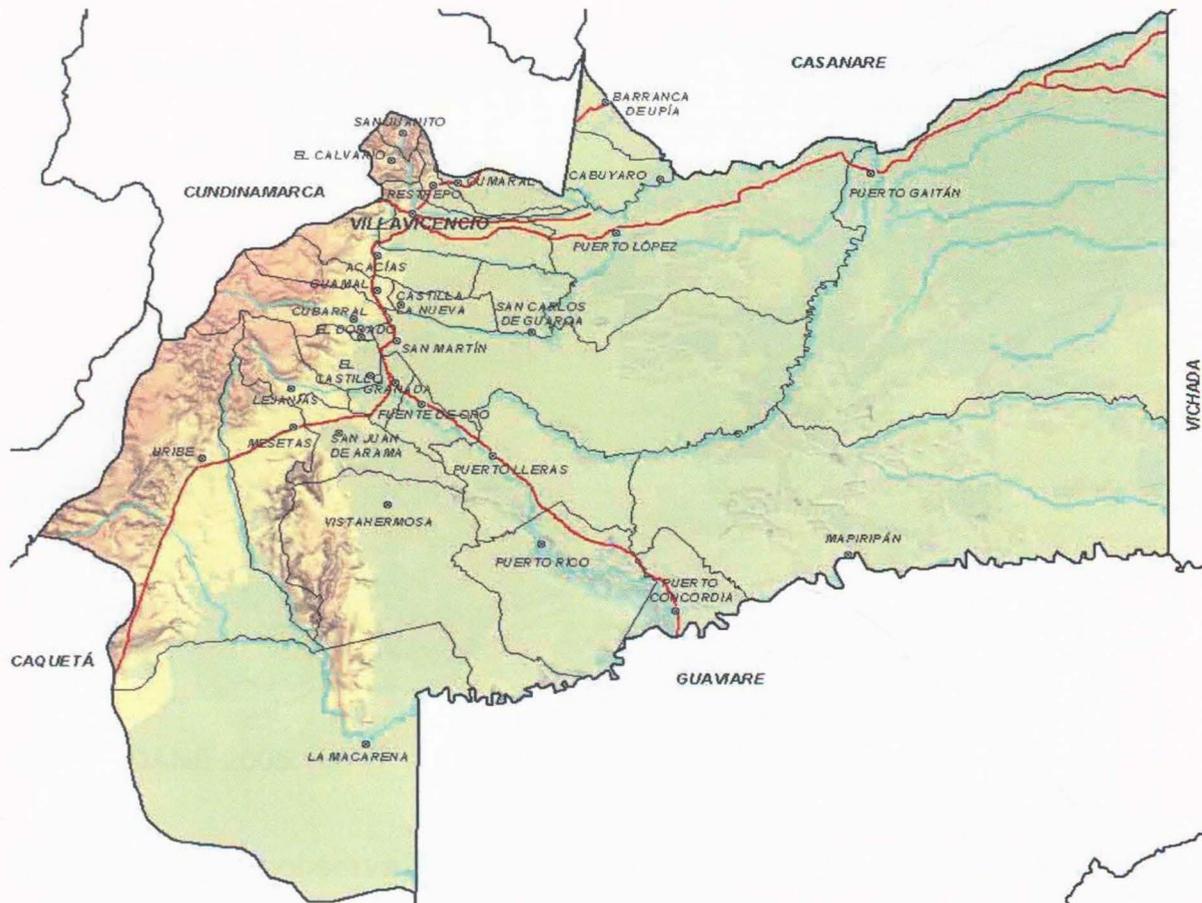
A continuación se relacionan los diferentes departamentos de influencia de las ERPAC en Colombia destacándose como un común denominador que en la mayoría de ellos las Necesidades Básicas (NBI) y las vías de comunicación son deficientes en un gran porcentaje lo que denota ausencia del Estado y favorabilidad en el accionar de las bandas criminales.

En la figura 1 se observa la zona de influencia de las ERPAC en el departamento del Meta, los municipios más afectados son: Mapiripán, San Martín, Puerto Rico, Puerto Lleras, Puerto Gaitán, Puerto Concordia, Granada, Puerto López, dentro de los corregimientos están El Trincho, Pueblo Seco, Tienda nueva, la Jungla, La cooperativa, el boquerón, La esmeralda, caño mielón, caño macú, caño ovejas, el planchón, el águila, santa helena, lomititas y el amparo, sector del río manacacías planas entre otros.

Por otro lado el 44,4% del total de la población rural tiene NBI, en comparación con el 20,2% de los habitantes de las zonas urbanas aumentando la problemática.

Las vías de comunicación son además un factor muy importante debido al difícil acceso a esta parte del país, por ello esta organizado en 5 subregiones, según la dinámica de la confrontación armada en cada una de ellas así: Ariari–Guayabero, Central Piedemonte, región Norte, región Oriente y región de Mapiripán.

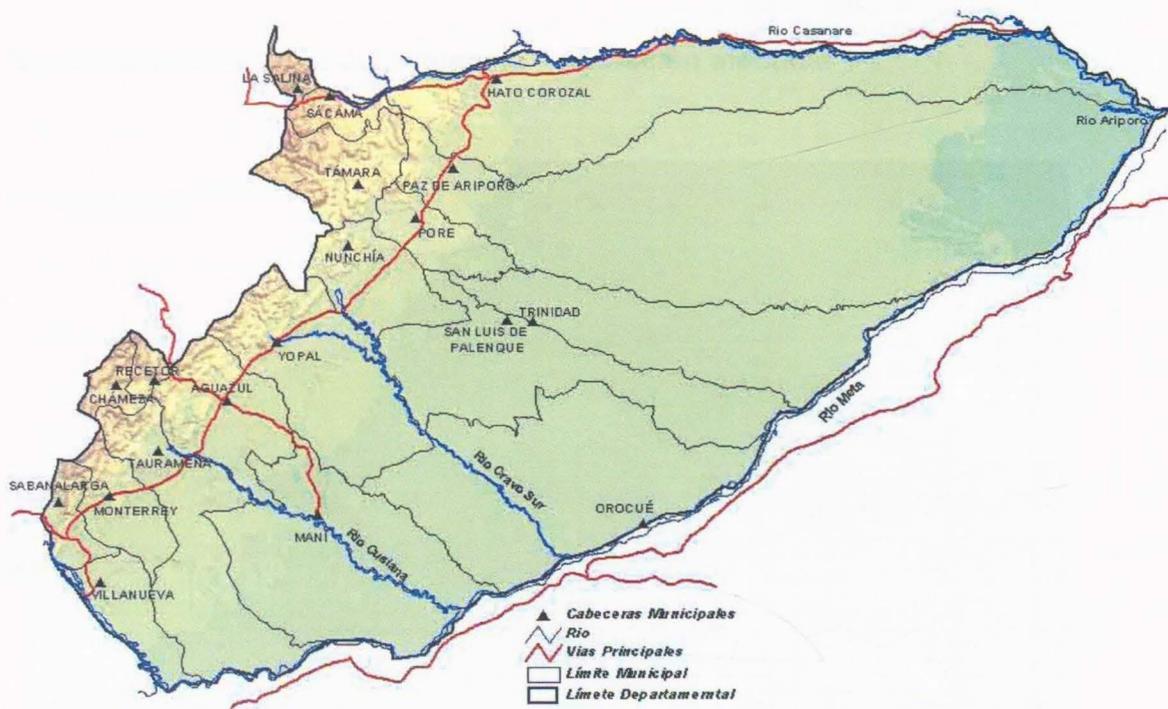
Figura 1. Meta, zona de influencia y población afectada



Fuente: DANE 2005.

En la figura 2 se observa la zona de influencia de las ERPAC en el departamento del Casanare, destacándose los municipios de Paz de Ariporo y Hato de Coroza como las zonas de mayor influencia. En el 2005 las Necesidades Básicas Insatisfechas de la población se registraba en un 35,8% lo cual indica que aproximadamente 105.720 habitantes tiene sus NBI en este departamento.

Figura 2 Casanare, zona de influencia y población afectada



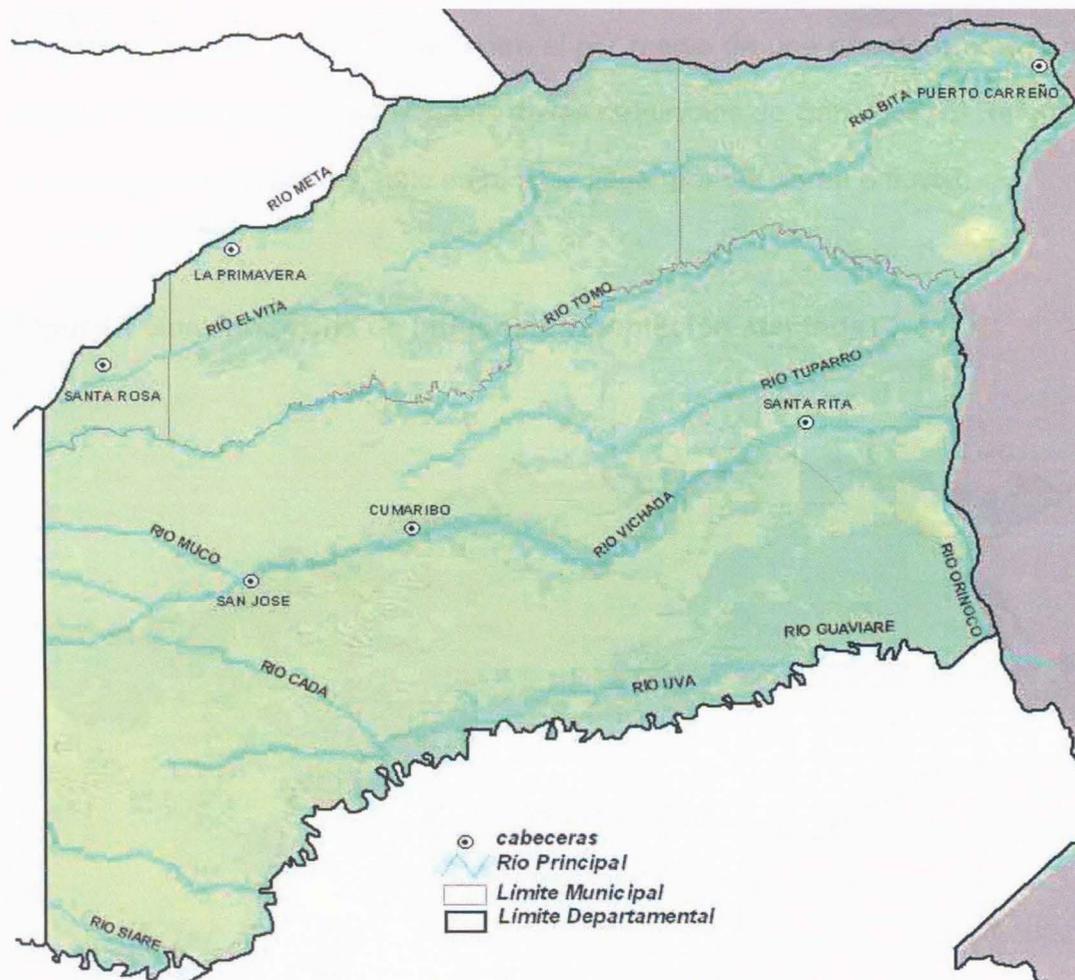
Fuente: DANE 2005.

En la figura 3 se observa la zona de influencia de las ERPAC en el departamento del Vichada, los municipios con mayor influencia son La Primavera, Santa Rosalía y Cumaribo. Cabe resaltar además que a pesar de la gran biodiversidad y riqueza natural con que cuenta el departamento, el 66,7% de los hogares tiene necesidades básicas insatisfechas -NBI- (vivienda inadecuada, vivienda con servicios inadecuados, viviendas con hacinamiento, personas en edad escolar que no asisten a la escuela y personas con alta dependencia económica).

Con respecto a la infraestructura vial ésta se encuentra en condiciones precarias, que impide la eficaz articulación con las principales vías interregionales, la utilización de los recursos públicos destinados al mejoramiento de los servicios de

salud, educación y transporte y la escasez de ofertas laborales para campesinos y colonos que habitan en las zonas de difícil acceso.

**Figura 3 Vichada, zona de influencia y población afectada**



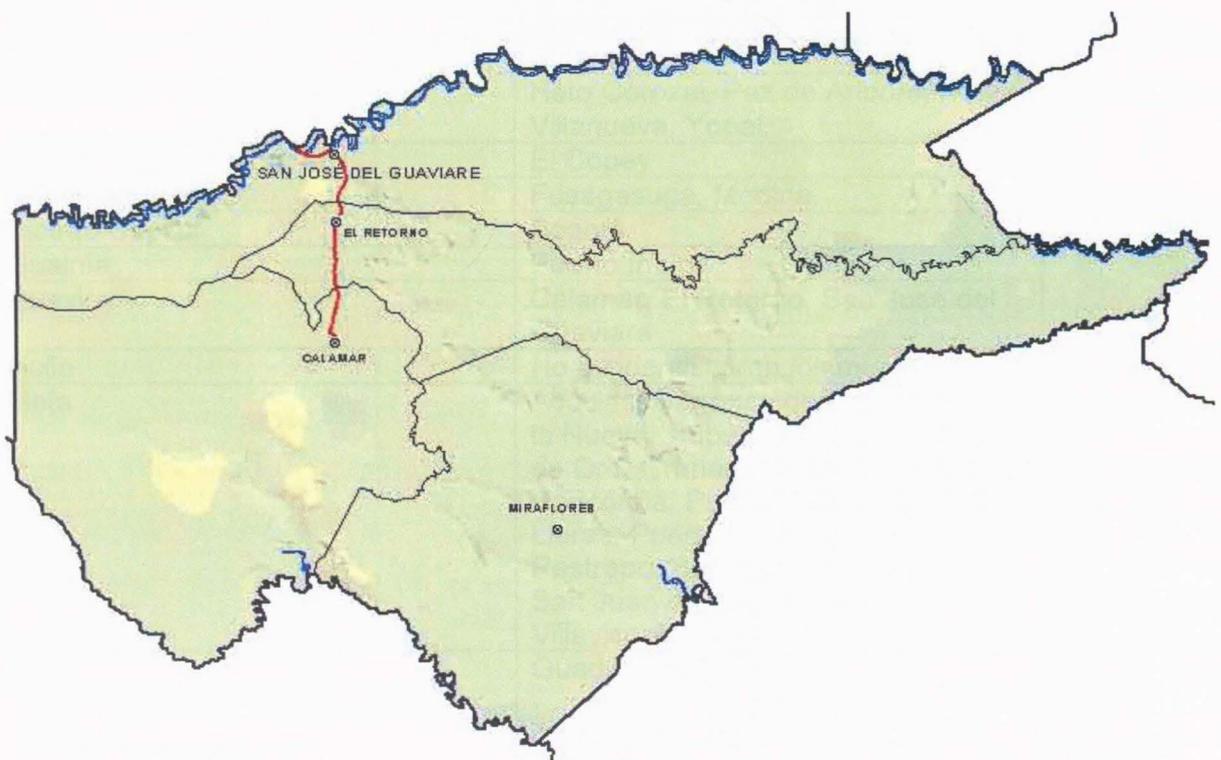
Fuente: DANE 2005.

En la figura 4 se observa la zona de influencia de las ERPAC en el departamento del Guaviare, en los municipios de El Retorno, Calamar y Miraflores, el 61,3% de la población ubicada en el área rural del departamento posee necesidades básicas

insatisfechas –NBI-, a diferencia de lo que ocurre en los cascos urbanos, donde el 34,1% de los hogares tiene NBI.

Con respecto a las vías de comunicación sólo existe una vía terrestre que lo conecta con la red vial nacional, que va de San José del Guaviare a Villavicencio; los municipios del departamento se comunican entre sí por medio de una carretera no pavimentada que pasa por las cabeceras municipales de los municipios de San José, El Retorno y Calamar; al municipio de Miraflores, sólo es posible llegar por vía aérea o fluvial.

**Figura 4 Guaviare, zona de influencia y población afectada**



Fuente: DANE 2005.

Para 2011, sus acciones se registraron en 45 municipios de 14 departamentos, nueve municipios más que en 2010, manteniendo su concentración en los departamentos de los Llanos Orientales, aunque se han detectado en zonas fuera de su radio de acción con fines de reclutamiento. Tras la caída de alias “Cuchillo” y la entrega a la justicia adelantado por su líder, alias “Caracho”, se presenta un panorama de incertidumbre sobre la veracidad y efectividad del proceso, sobre el futuro de su componente estructural no desmovilizado y las zonas donde ejercía control.

**Cuadro 1. Presencia del grupo ERPAC 2011**

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>
Arauca	Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Tame.
Atlántico	Malambo
Bolívar	Cartagena
Caquetá	Solano
Casanare	Hato Corozal, Paz de Ariporo, Villanueva, Yopal.
Cesar	El Copey
Cundinamarca	Fusagasugá, Medina.
Distrito Capital	Bogotá
Guainía	Puerto Inírida
Guavire	Calamar, El Retorno, San José del Guaviare
Huila	No se identificaron los municipios
Meta	Acacias, Barranca de Upía, Castilla la Nueva, Cubarral, Cumaral, Fuente de Oro, Granada, Mapiripán, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, Restrepo, San Carlos de Guaroa, San Juan de Arama, San Martín, Villavicencio, Vistahermosa.
Valle	Guadalajara de Buga
Vichada	Cumaribo, La Primavera, Santa Rosalía, Puerto Carreño

Fuente: Ideas para la Paz, [www.indepaz.org.co](http://www.indepaz.org.co)

**4.3.2 Capacidad Bélica.** Capacidad Bélica al momento de su desmovilización en el 2006 presentaron el siguiente armamento: Bienes entregados: El día de su desmovilización el bloque entregó 1.024 armas (845 largas, 23 cortas, 151 de apoyo), 178.798 unidades de munición de diferente calibre, 1.485 granadas, 141 radios portátiles, 11 radios de base, 26 vehículos y 4 máquinas de coser.<sup>16</sup>

Las ERPAC utilizaban gran cantidad de armas tipo fusil Ak-47,5.56, FALL,7.62, ametralladoras 7.62, morteros , mgl,m-79 y pistolas. “Con base a la sentencia por allanamiento radicada con el número 11001-60-00-000-2012-00241 a cargos de algunos miembros de las ERPAC”<sup>17</sup>

A raíz de la desmovilización de las ERPAC en abril de 2006 en el caserío Casibare en Puerto Lleras Meta, las cuales decidieron seguir delinquiendo en función del dominio de áreas de narcotráfico y conductas delictivas conexas como homicidios selectivos, amenazas a la población civil, desplazamientos forzados, extorsiones y actos de corrupción a funcionarios públicos.

Uno de los líderes de las ERPAC Eberto López Montero alias Caracho decidió ofrecer a cambio de beneficios la entrega de 267 hombres los cuales después de ser practicados exámenes médicos optaron por abandonar el lugar. Ante el desolador panorama, la Fiscalía acudió ante los Jueces Penales Municipales con función de control de Garantías con el objetivo de obtener ordenes de captura contra los desertores del proceso de sometimiento a la justicia, las cuales generaron que algunos se presentaron voluntariamente ante las autoridades judiciales y otros fueran capturados. Dentro de la información obtenida se logran obtener los siguientes resultados sobre su forma de delinquir, estructuras, armas etc.

---

<sup>16</sup> <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/36-jefes/670-perfil-pedro-oliveiro-guerrero-alias-cuchillo>

<sup>17</sup> JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO, sentencia de allanamiento 11001-60-00-000-2012-00241 paginas de la 1 al 98 consultado julio 8 de 2013.

**4.3.3 Organización** La organización se daba de la siguiente forma: se organizaban en escuadras de 25 hombres, compañías de 50 hombres, bloques de 100 hombres y otras formaciones de 250 integrantes. Tenían un reglamento para imponer castigos y utilizaban contabilidades para generar préstamos a servidores públicos. Se distinguían también con grados similares a los militares, donde su comandante adoptaba el grado de General.

A continuación en la figura 5 se muestra la organización de las ERPAC, teniendo en cuenta que en esta estructura algunos de sus integrantes han sido judicializados o dados de baja por la Fuerza Pública.

**Figura 5. Componente orgánico de las ERPAC**



Fuente: Fiscalía General de la Nación, Oficina BACRIM 2013.

**4.3.4 Fuentes de financiación.** Su financiación principal se daba por el tráfico de estupefacientes en la frontera entre Venezuela y Colombia, contándose también con incautaciones y destrucciones de mega laboratorios de producción de cocaína entre los años 2008 a 2011.

Se pudo determinar de una manera global que se financian principalmente el tráfico de estupefacientes en la frontera entre Colombia y Venezuela. También se identifica el procesamiento de alcaloides. Son los encargados de traslado y recolección de grandes cantidades de base de coca hasta los cristalizadores de capacidad aproximada de 27 toneladas de cocaína que a precios internacionales es muy alto. También se reporta el cobro de impuestos por la compra de hoja de coca.

“En otra declaración de Herbert Veloza García de Agosto 14 y 16 de 2007 en el cual decía que Cuchillo dirigía operativos en los cuales se sacaba hasta 1.000 kilos de coca a los Estados Unidos en lanchas que iban por el llano hasta Venezuela y Panamá para ser pasados a Barcos en el golfo de Urabá.”<sup>18</sup>

De acuerdo a las investigaciones realizadas una Kilo de cocaína producida en Colombia vale alrededor de cinco millones de pesos (5´000.000)m/cte.

El ERPAC ha sido un actor principal en una región central para el tráfico y la producción de drogas. Más que controlar directamente el cultivo de coca o el tráfico internacional, ha actuado como contratista de seguridad y propietario o protector de laboratorios de cocaína. “Para manejar las comunicaciones en un extenso terreno escasamente poblado, estableció una cadena de informantes (“puntos”) en ubicaciones estratégicas. Esto también le garantizó su integración en la comunidad, reduciendo la necesidad de intimidar mediante la acción armada”<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO, sentencia de allanamiento 11001-60-00-000-2012-00241 páginas de la 1 al 98 consultado julio 8 de 2013.

<sup>19</sup> INTERNACIONAL CRISIS GROUP, Informe sobre América Latina N°41 del 8 de junio de 2012 pag. 12, DESMANTELAR LOS NUEVOS GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN COLOMBIA: LECCIONES DE UN SOMETIMIENTO.

En cuanto al tráfico de drogas, Cuchillo trabajó de cerca con el Loco Barrera, quien le facilitó sus contactos con quienes de otra manera pudieron ser los adversarios de Cuchillo, como alias “John 40” y otros líderes de las FARC que tenían control sobre cultivos de coca. El ERPAC supervisaba el traslado de la pasta de coca refinada a Venezuela y Brasil por ríos o en aviones pequeños. “En el 2009, oficiales estimaron que el Loco Barrera y Cuchillo fueron los responsables de la exportación mensual de dos a tres toneladas de cocaína”<sup>20</sup>.

Después de la muerte de Cuchillo, aparentemente, las compras de pasta de coca se estancaron por un tiempo, lo que causó problemas económicos a los cultivadores de algunas áreas rurales de Mapiripán.

“Según se informa, las compras se retomaron en el 2011 por parte de una organización criminal no identificada que supuestamente se ha negado a pagar en efectivo y la cual se sospecha que asesina a los campesinos después de adquirir el producto”. “Las fuentes de ingresos adicionales del ERPAC han incluido secuestro, extorsión y contrabando, pero sus intereses económicos se expandieron más allá de lo criminal. Su consolidación coincidió temporalmente con el boom de una serie de intereses entre los cuales se encuentran la exploración petrolera y el cultivo de palma africana, actividades cuya realización estaba limitada debido a condiciones de inseguridad”.<sup>21</sup>

En este sentido, el ERPAC continuó el rol de Centauros como facilitador de ciertas actividades económica. En particular, participó en la apropiación de tierras con el fin de extender el cultivo agroindustrial de palma. “Cuchillo, además, fue accionista, por un corto periodo de tiempo, de una compañía de explotación minera de la cual el exgobernador Óscar López también fue socio”<sup>22</sup>.

---

<sup>20</sup> El Nuevo Siglo, el Loco Barrera y Cuchillo fueron los responsables de la exportación mensual de dos a tres toneladas de cocaína 21 de abril de 2009.

<sup>21</sup> INTERNACIONAL CRISIS GROUP, Informe sobre América Latina N°41 del 8 de junio de 2012 pag 12 , DESMANTELAR LOS NUEVOS GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN COLOMBIA: LECCIONES DE UN SOMETIMIENTO.

<sup>22</sup> Proceso n° 33260”, Corte Suprema de la Justicia, Sala de Casación Penal, 19 de enero de 2011, párrafos 5, 6, 99-111.

Este acuerdo resaltó el beneplácito hacia Cuchillo por parte de miembros clave de la elite local, así como el impacto en la economía formal de la región. Las investigaciones sobre los intereses económicos de Cuchillo avanzan lentamente, pero se sospecha que adquirió extensas áreas de tierra con el apoyo de testaferros y funcionarios públicos corruptos.

En la zona del Guaviare invadían tierras, sustituyeron cultivos de palma por coca, se apoderaban de ganado e intimidaban a finqueros y sus empleados.

Otro de sus ingresos era el de la explotación sexual de niños y niñas de tan sólo trece años. Las niñas fueron aparentemente atraídas con obsequios y promesas de viajes, y luego llevadas a la dependencia de las drogas para facilitar su control y su explotación sexual<sup>23</sup>

En la jerarquía de la organización recibían sueldo unas personas que ostentaban grados como por ejemplo: LOS PATRULLEROS recibían \$500.000,00 LOS SABANEROS \$1.000.000,00, LOS COMANDANTES \$1.500.000,00 y LOS PUNTOS \$600.000,00

**4.3.5 Perfil del ERPAC.** A continuación vamos a describir un perfil del personal que hacía parte de las ERPAC y que actualmente se encuentran en la cárcel con diferentes procesos. Algunas personas que componían la base tenían un perfil con edades promedio entre los 18 años y 30 años, trabajaban la construcción, actividades agrícolas, económicamente pertenecían a estratos uno y cero. Algunos fueron sacados de sus casas cuando eran menores de edad. En la gran mayoría de los hogares eran los que llevaban el sustento a sus familias. En su niñez fueron abandonados por sus padres y fueron engañados por parte de las bandas criminales. Con respecto a sus casas de habitación la gran mayoría

---

<sup>23</sup> INTERNACIONAL CRISIS GROUP, Informe sobre América Latina N°41 del 8 de junio de 2012 pag 9, DESMANTELAR LOS NUEVOS GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN COLOMBIA: LECCIONES DE UN SOMETIMIENTO.

aduce que vive en barrios marginales o invasiones. Su grado de escolaridad es de primaria. La gran mayoría aduce que el Gobierno no les daba facilidades para transporte y comercialización de sus productos por lo cual aguantaban hambre y que por eso tomaron ese camino.

El entrenamiento que recibían lo hacían en fincas de la organización, después de dos meses de entrenamiento físico pasaban a entrenamiento con armas, las represalias que se tomaban en la instrucción por intentos de fuga y no aprender el entrenamiento era de un tiro en la cabeza. Cuando terminaba el entrenamiento les entregaban camuflados y fusiles ak-45, galil y fall.

“El entrenamiento era brindado por exintegrantes del Ejército que los obligaban incluso a picar la gente “<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO, sentencia de allanamiento 11001-60-00-000-2012-00241 páginas de la 1 al 98 consultado julio 10 de 2013.  
kLkK

## **5. METODO DE INVESTIGACION**

### **5.1 TIPO DE INVESTIGACION Y ENFOQUE**

La propuesta, parte de un esfuerzo de revisión de fuentes primarias y secundarias. En primera instancia se procedió al análisis de la información suministrada por un experto de la Policía Nacional de Colombia el cual nos brindó información de primera mano y también accedió a darnos una entrevista.

En segunda instancia realizamos labor de campo con un organismo de seguridad del estado como es la Fiscalía General de la Nación. Como también se efectuó un análisis de publicaciones tanto de uso público como reservado.

### **5.2 DISEÑO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION**

Esta investigación es de carácter cualitativa y descriptiva por la naturaleza cambiante y dinámica de las formas de delinquir que llevan a las instituciones del Estado a replantear día a día las estrategias para combatir las.

### **5.3 POBLACION**

Grupo al margen de la ley o También denominada banda criminal ERPAC, que operaba en los llanos orientales.

## 5.4 INSTRUMENTOS

La obtención de la información se realizara a través de técnicas como la observación directa, una entrevista y análisis documental. Se centraron los esfuerzos en la práctica de una entrevista, como medio de obtención de información. De igual forma realizamos una investigación con un funcionario de la Fiscalía General De La Nación el cual nos dio una sentencia, donde se pudo encontrar información.

## 6. ANALISIS DE LA INFORMACION:

ENTREVISTA A FUNCIONARIO DE LA SIPOL QUE SOLICITO RESERVA DEL NOMBRE.

**¿Cómo empezaron los grupos al margen de la ley y/o bandas criminales a delinquir en el territorio?**

**R/ta:** Primero se debe tener en cuenta la diferencia que hay entre Bacrim y algunos grupos delincuenciales como extorsionistas de Bogotá, Medellín o Fleteros de Barranquilla, las Bacrim son estructuras del crimen organizado con una gran capacidad bélica, rutas del narcotráfico y contactos a nivel internacional para su comercialización.

Después de esta apreciación, estos grupos iniciaron a formarse en el año 2006 con el proceso de desmovilización, de los grupos paramilitares algunos nunca se desmovilizaron y otros volvieron a delinquir después de meses.

**¿Cuál sería el motivo para que estos grupos se rearmaran nuevamente?**

**R/ta:** aprovechando el vacío de poder dejado por los paramilitares en las regiones donde tenían presencia y de igual forma el negocio del narcotráfico se instalaron en los Municipios de departamentos del Meta, Vichada, Guaviare, Guania, Casanare, Arauca, Norte de Santander y también en Cundinamarca.

**¿Después de la desmovilización, que grupos al margen de la ley y/o bandas criminales fueron las que surgieron con más fuerza?**

**R/ta:** Las autoridades en 2006 identificaban treinta y tres bandas que hacían presencia en ciento diez municipios del país mediante un pie de fuerza de cuatro mil hombres, en 2012 se reconocen cinco bandas criminales (Urabeños, Rastrojos, Disidencias del Erpac, Renacer y Machos) que hacen presencia entre ciento noventa y doscientos municipios con cerca de 4.800 hombres en sus filas.

**Hablando ya puntualmente de las ERPAC ¿Cómo fueron sus inicios en el mundo de la criminalidad?**

**R/ta:** Con la entrega a la Policía MANUEL DE JESUS PIRABAN Alias DON JORGE o PIRATA, cabecilla negociador del frente Meta “AUC”, y PEDRO OLIVEIRO GUERRERO CASTILLO alias DIDIER o CUCHILLO, resuelve no someterse al cumplimiento de los pactos con el Gobierno y nuevamente arma un grupo que se autodenomina “ERPAC”, EJERCITO REVOLUCIONARIO POPULAR ANTITERRORISTA COLOMBIANO, para defender su territorio.

**¿Quiénes fueron los primeros que estuvieron con alias Cuchillo en la organización y en que zonas se ubicaron?**

**R/ta:** El primero que estuvo con cuchillo y que fue su aliado era Daniel Barrera Barrera—alias Loco Barrera- y fue el heredero de los espacios militares como del narcotráfico del Bloque Centauros de las Autodefensas Unidas de Colombia comandado por el asesinado jefe paramilitar Miguel Arrollave, cuya muerte se atribuye a los líderes de esta organización y su ubicación era mayor parte de la Orinoquia porque era una zona donde se encuentran bastantes cultivos de coca y de igual forma la minería – oro y coltan entre otros.

**¿Cuántos hombres llego a tener Cuchillo dentro de su estructura delincencial y en algún un momento tuvo exintegrantes de la fuerza pública o nexos con esta?**

**R/ta:** Llego a tener aproximadamente 1000 hombres, donde los definía como puntos, campaneros así mismo él les daba grados militares donde él era general supuestamente, su fuerza está integrada por algún personal que prestaba servicio militar y un vez terminaban se iban a trabajar a estas bandas criminales y de igual forma tenían una capacidad corruptiva muy fuerte asía la fuerza pública y que en la actualidad existen varias investigaciones que está llevando directamente la fiscalía.

**¿Cuáles son sus principales sus fuentes de financiamiento?**

**R/ta:** Custodiaban laboratorios y producían coca, y a través del Loco Barrera era el que realizaba la venta con sus contactos nacionales e internacionales, también se dedicaban a la explotación sexual de niños menores de trece años. Otras de sus

fuentes a nivel global es la minería ilegal, siembra de palma africana, extorsión, ganadería y se preocupan por la explotación del Coltan.

La entrevista se editó, porque al realizar la investigación se pudo constatar que coincidía la información con lo que estaba documentado en citas. Otro aspecto es que el teniente pidió obviar su nombre.

## **7. DIAGNOSTICO**

Las conclusiones que se encontraron dentro del desarrollo de la investigación son las siguientes:

La información fue muy escasa, se recurrió a algunas entidades del estado que no quisieron dar ningún tipo de información aduciendo que no estaban autorizados para entregar una información clasificada. Pero de igual forma otros funcionarios accedieron a entregar poca información que se incorporó en a la investigación.

La estadística para determinar las fuentes de financiación son pocas, de igual forma ante la cantidad de testaferros impide determinar que propiedades tenían, vehículos etc.

## **8. PROPUESTA DE INTERVENCION**

Este punto no aplica en el presente trabajo.

## 9. CONCLUSIONES

- Las bandas criminales y/o empresas estructuras al servicios de la criminalidad transnacional, empezaron a florecer más en Colombia, después del año 2006, una se desmovilizaron los grupos de autodefensas que delinquirían en el país bajo ese nombre, formándose, como otro grupo delincencial más que entro al conflicto interno de Colombia. Así mismo el estado se da cuenta que su fin de seguridad estaba siendo amenazado y empezó a tomar cartas, y es así lanza una ofensiva militar total contra estos grupos al margen de la ley.
- En el último año y lo que va corrido de este, ha sido satisfactorio para la **Fuerza pública en su balance contra la lucha de las Bandas Criminales**. Según el **Ministerio de Defensa** se ha logrado reducir en un 7% las filas de las Bacrim. De las 36 organizaciones que existían en 2006, hoy sólo quedan cuatro –**Rastrojos, Urabeños, disidencias Erpac y Renacer**–. Asimismo, aseguraron que los Urabeños actualmente manejan el 67% de hombres vinculados a estas organizaciones a nivel nacional y, según las autoridades, el resto de las Bacrim están a punto de extinguirse.
- La justicia ha tenido efectividad también en esta lucha contra las bandas criminales mostrando indicadores sobresalientes. De las 1.300 imputaciones de cargos realizadas por los fiscales de la Unidad Bacrim, se ha logrado poner tras las rejas al 95% de los procesados. Sólo han quedado en libertad 63. Asimismo, de las 1.651 órdenes de captura, se han hecho efectivas 1.106.
- La anterior conclusión nos permite determinar que la justicia ha logrado su objetivo que va de mano a la labor de las Fuerzas Militares, las cuales por sus mecanismos de inteligencia han determinado el modus operandi de esta organización y las han llevado a su extinción como es el caso de las ERPAC.

- Después de la muerte de alias “cuchillo” en 2010, entrega de alias “caracho” en 2011 captura del alias “loco Fredy” 2012, captura alias “Calamisco “enero 2013 y la captura de alias “Mostrico “en abril de 2013, este grupo al margen de ley ERPAC queda prácticamente desarticulado.
- De acuerdo informes de la policía, la Banda criminal del grupo del Meta en la actualidad quedó con aproximadamente unos 40 hombres, y puede ser absorbido por el bloque "Libertadores del Vichada", de alias "Pijarvey", a pesar de que ellos tienen en este momento una confrontación”. Esto nos determina que la premisa de este fenómeno criminal es cíclico y que se reabsorben en una banda más fuerte, para lo cual los Organismos del Estado deben ser competentes y atacarlos en toda su estructura.
- La ausencia de instrumentos legales adecuados y de respaldo institucional para evitar el rearme, posiblemente, significará la exposición de las comunidades a nuevos ciclos de violencia, en la medida en que los grupos armados ilegales compiten por llenar vacíos de poder y la criminalidad seguirá siendo una constante en el país.
- De acuerdo a la sentencia de allanamiento que pudimos obtener podemos determinar que financieramente las ERPAC, no entregaron todo lo que poseían, además es muy difícil determinar todas sus propiedades por la gran cantidad de testafierros.

## 10. RECOMENDACIONES

- ✓ Se debe identificar de una forma más específica el concepto que representa cada grupo que conforma las BACRIM porque su operar delictivo y el poder que han adquirido como organizaciones de delincuencia ha sido transnacional.
- ✓ Fortalecer las Unidades de Inteligencia y las Regionales de Inteligencia, para que combatan a las BACRIM desde el punto de vista estratégico, político y económico.
- ✓ Se debe fortalecer la ley para que las oficinas de instrumentos públicos se consoliden y puedan establecer mecanismos para determinar con facilidad los testaferros o el lavado de activos.
- ✓ Fortalecer los derechos de las víctimas a la verdad mediante la introducción de un programa administrativo, bajo el cual los miembros rasos de los BACRIM recibirían beneficios legales a cambio de contribuir en el establecimiento de la verdad extrajudicial y la memoria histórica.
- ✓ Aumentar la credibilidad y la transparencia de los procesos de sometimiento mediante la invitación de observadores internacionales.

## BIBLIOGRAFIA

- CI2 BACRIM POLICIA NACIONAL. [www.oasportal.policia.gov.co](http://www.oasportal.policia.gov.co)
- COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 800 (marzo 13 de 2003) Por medio de la cual se aprueban la "Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional" y el "Protocolo para Prevenir, Reprimir y sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional", adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas el quince (15) de noviembre de dos mil (2000).
- CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-459 de 2011. M.P.
- EL COLOMBIANO. Publicado el 20 de mayo de 2013. En línea disponible en [http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/en\\_colombia\\_hay\\_cinco\\_bandas\\_criminales\\_con\\_4170\\_hombres/en\\_colombia\\_hay\\_cinco\\_bandas\\_criminales\\_con\\_4170\\_hombres.asp](http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/en_colombia_hay_cinco_bandas_criminales_con_4170_hombres/en_colombia_hay_cinco_bandas_criminales_con_4170_hombres.asp)
- EL UNIVERSAL. Temas de interés. Publicado el 20 de mayo de 2013 en línea <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/nacional/fiscalia-da-conocer-nexos-entre-bacrim-y-carteles-mexicanos-93019> .
- INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ-INDEPAZ. [www.indepaz.org.co](http://www.indepaz.org.co)
- INTERNATIONAL CRISIS GROUP. Los Nuevos Grupos Armados en Colombia. Informe sobre América Latina No. 20 10 de mayo de 2007 <en línea> disponible en <http://www.crisisgroup.org/~media/files/latin->

[america/colombia/20\\_colombia\\_s\\_new\\_armed\\_groups\\_spanish.pdf](#)

consultado y citado el 26 de mayo de 2012.

- PLAN NACIONAL DE LUCHA CONTRA LAS DROGAS COLOMBIA 1998-2002 [www.cicad.oas.org](http://www.cicad.oas.org)
- POLITICAS ANTIDROGAS, QUE FUNCIONA, QUE NO FUNCIONA Y A QUE COSTO. [www.uniandes.edu.co](http://www.uniandes.edu.co)
- PRETEL CHALJUB Jorge Ignacio. Corte Constitucional, Sentencia C-284 de 1996.
- RESA NESTARES Carlos. Evolución reciente de la delincuencia organizada transnacional en España. 2003. <en línea> versión disponible en: [http://www.uam.es/personal\\_pdi/economicas/cresa/text2.html](http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa/text2.html) 2003. consultado el 20 de mayo de 2013. pág.1
- RESTREPO Elvira María, La desmovilización de los paramilitares en Colombia. Pag.3
- REVISTA FES SEGURIDAD. PRIETO Carlos Andrés. Marzo de 2013
- REVISTA SEMANA. Publicado el 13 de mayo de 2013 en línea <http://www.semana.com/nacion/-/articulo/reaparicion-masacres-reclutamiento-preocupan-mapp-oea/108919-3>

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.

"TOMAS RUEDA VARGAS"



057215